

Queridos Hermanos/as:

Como todos los años cuando nos aproximamos a las fiestas navideñas, en las que celebramos la llegada de Nuestro Redentor, la Hermandad, como una de sus fuentes de financiación vende participaciones de lotería con un pequeño donativo para ayudar a sufragar sus gastos.

Este año la Junta de Gobierno, con la experiencia de años anteriores, ha decidido introducir una novedad. Ya no se venderán las tradicionales papeletas, sino que serán décimos de lotería, con una recarga de 3€ en concepto de donativo.

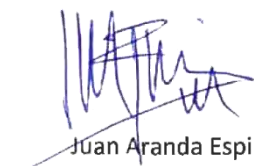
Todo esto viene motivado por varias razones, entre las que se encuentran, el coste de imprimir las papeletas, los problemas de organización en cuanto a su entrega y recogida, custodia de décimos, etc... Además, si nos fuera concedida la Gracia de ser premiados con una cantidad de las que es preciso retener cantidades, hemos sido aconsejados, tanto por el Banco, como por asesores externos, de los problemas a la hora de hacer las retenciones, realizar certificados para cada uno de los premiados, cobros, etc...

Por todo ello, esperamos como viene siendo habitual por otra parte, vuestra ayuda en la venta de los décimos, en la medida de vuestras posibilidades, sabiendo que quizás este año pueda resultar un poco más complicado.

La recogida, como años anteriores se realizará a través de mayordomía, por los contactos habituales de la hermandad, esperando si Dios quiere, tener en breve espacio de tiempo nuestra casa para poder recibirlos y encontrarnos nuevamente, echo del cual os iremos informando.

Aprovecho para mandaros un fuerte abrazo en Xto. tanto de mi parte como de toda la Junta de Gobierno, pidiéndoos que sigáis rezando por nosotros para que acertemos en nuestras decisiones.

El Hermano Mayor



Juan Aranda Espinosa
Hermano Mayor